



QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE CON EL CONFLICTO DOCENTE

● *Este jueves se cumplía el día 12 de paro y una gran parte de los chicos no puede empezar el ciclo lectivo* ● *El Gobierno asegura que les dieron todo lo que pedían y no hay acuerdo* ● *Hay divisiones entre los manifestantes* ● *Hay un fuerte desgaste de dirigentes gremiales y funcionarios* ● *Con calles cortadas y tránsito caótico, están divididos los apoyos a los docentes.*

Págs 6, 7 y 8



EL FANTASMA DE LA "DROGA DE LA VIOLACIÓN" VUELVE A LA NOCHE SANJUANINA

Págs.12, 13, 14 y 15

EL TESTIMONIO DE JUAN JOSÉ CHICA, CLAVE EN EL CASO TELLECHEA

Págs 10 y 11





Firman acuerdo vitivinícola

San Juan y Mendoza firmaron el acuerdo vitivinícola por el 12%. De este modo, los establecimientos vitivinícolas inscriptos en el INV ubicados en ambas deberán destinar para los distintos mecanismos de diversificación, como mínimo **este porcentaje de uva** ingresada a bodega en la cosecha y elaboración del presente año 2023.



El Nuevo Diario
Fundado el 16 de mayo de 1986 por Juan Carlos Bataller

Director: **Mariano Bataller**
Director Periodístico: **Juan Carlos Bataller Plana**

Editado en San Juan, República Argentina, por Editores del Oeste S.A.
Adherido a la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA)

Dirección, administración, y publicidad:
SANTA FE 236 (O) C.P. 5400
Tels./Fax: (0264) 4213658 / 4212441

Redacción: info@nuevodiariosanjuan.com
Publicidad: alt.dem62@gmail.com
Web: www.nuevodiariosanjuan.com.ar



Cloacas para San Martín

En San Martín se realizará una obra de cloacas para beneficiar a dos barrios y que llegará a más de 300 familias. Además estará destinada a dar solución a otro sector del departamento. Esto fue anunciado por el presidente de OSSE, Guillermo Sirerol y el intendente Cristian Andino. El presupuesto destinado, que proviene de las arcas de la provincia, es de \$124.723.498,83 pesos.

Enero - febrero - Marzo 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

1° Premio
- Moto 0km -

2° Premio
- Lavarrapas -

3° Premio
- Aire Acond. -

4° Premio
- Smart 50" -

5° Premio
- Cocina 4 hornallas -

6° Premio
- Calefactor -

7° Premio
- Microondas -

8° Premio
- Smart 32" -

Quiniela
Oficial de San Juan

PARTICIPAN CUPONES DE: QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA DESDE EL 17/12 AL 24/03

SORTEA SÁBADO 25/03

Una Cruzada Solidaria
MAYOR CRUZADA SOLIDARIA

CENTROS DE JUBILADOS
- Aire Acondicionado
- Pufante/hilapote/microondas
x2

SALUD (CENTROS DE SALUD)
x2
- Heladora c/Freezer
- Aire Acondicionado

EDUCACIÓN (ESUELAS RURALES)
x2
- Heladora c/Freezer
- Pufante/hilapote/microondas

Bases y Condiciones: Reglamento para Sorteo Cupones NO Premiados.

Encuentro de conductoras

Se realizó en la provincia, el primer encuentro de conductoras de taxis y remises de todo el país. Se realizó en el Centro de Convenciones, los días 10 y 11 de marzo y fue organizado por el Sindicato Sanjuanino de Conductoras Profesionales Unidas de San Juan (CPU). Esto fue en el marco de las actividades organizadas en el Mes de la Mujer.



Nuevo centro de salud en Caucete

Se inauguró en el distrito de Las Talas, en Caucete, un nuevo centro de salud. La casa fue donada por los vecinos y fue especialmente acondicionada a nuevo con pintura interior y exterior, realización de 6 consultorios. Servirá para contener sanitariamente a las familias que viven en ese lugar.

Se presentó un banco de prótesis

Los ministerios de Salud y de Desarrollo Humano lanzaron el Banco Provincial de Prótesis. Esta iniciativa nació hace unos años con la intención de beneficiar a los pacientes que esperaban un reemplazo, para achicar considerablemente el tiempo de trámite. El Banco va a estar instalado en el hospital Rawson y recibirá un monto de \$600 millones para la compra de las prótesis traumatológicas.



 turismo.buenosaires.gov.ar

Turismo
Buenos Aires

Buenos Aires,
siempre algo
nuevo para vos.



Conocé más



Previa del Rugby en CNN Radio

Los capitanes de diferentes equipos de Rugby de la provincia estuvieron en el programa Ovalados, que se emite por CNN Radio, en la previa del Rugby Regional I. Así, los conductores del programa charlaron con Julián Aguiar (U.N.S.J), Juan Pablo Venier (San Juan R.C.), Iván Abecasis (Huazihul SJRC), Marcos Ruffa (Hockey R.C.), Brian Acosta (S.C.Alfiles), Ignacio Bustos (Pocito R.C.) y Enzo Bellini (Cóndor R.C.).



Asesinato de jubilados

La noticia conmocionó a la provincia y fue luego de haber ocurrido un caso similar, pero con un hombre jubilado. En el primer caso, la policía se encuentra realizando peritajes para ver qué pasó. Mientras que con el jubilado, detuvieron al presunto homicida que se había fugado a la vecina provincia de Mendoza.

Entregan anteojos en Rawson

Se concretó una nueva entrega de anteojos, en esta oportunidad, se trató de 2.400 destinados a vecinos y vecinas de Rawson. A su vez, se realizó la entrega de 40 Certificados Únicos de Discapacidad. El acto fue encabezado por el ministro de Desarrollo Humano, Fabián Aballay y el intendente Rubén García.



**GONZALO
CAMPOS**
**CIRUGÍA ESTÉTICA
DERMATOLOGÍA**

**Instituto Médico San Juan
Catamarca 457 Sur**

Médico Cirujano - M.P.N.: 2564 - M.E.: 10

Celular: 264 4150831

YO 
SAN
JUAN



OLIVOS
SANJUANINOS

Con el apoyo de



FUERTE MOVIDA DE LOS AUTOCONVOCADOS

Quién ganó y quién perdió con el conflicto docente

Doce días sin clases. Un acuerdo paritario con los gremios que fue modificado a instancias de los autoconvocados. El nuevo orden gremial. Los costos del acuerdo.

Al cierre de esta edición, se cuentan 12 días en los cuales los niños y adolescentes no tuvieron clases. ¿El motivo? Un paro docente pero no prohijado por los gremios, sino por el denominado movimiento de docentes autoconvocados. La situación se repite en un lapso de nueve meses. La primera vez arrancó el 25 de mayo, con el desfile, cuando un grupo minoritario quiso hablar con el gobernador y luego intentó ingresar al desfile para protestar. No se quedaron con eso, en junio también hubo movida, más numerosa y heterogénea cuando los gremios debieron sentarse a revisar el acuerdo alcanzado en marzo. Tras acordar gremios y Gobierno, empezó la movida con un paro que duró varios días y una propuesta que se acercó a lo que los autoconvocados pedían, pero que se negoció con los gremios.

Ahora el Gobierno, por primera vez, dialogó con una comisión de cinco personas designada por la asamblea de autoconvocados y por primera vez se les hizo una propuesta mientras los que miraban desde la banquina eran los sindicatos del sector.

Siempre se ha dicho que todo reclamo es válido hasta que empieza a afectar derechos de terceros. Y esto es lo que ocurrió en este conflicto. Se generaron no solo cortes de calles por las marchas con una concurrencia muy numerosa, sino que también se cortaron rutas, afectando a traba-



Una comisión de docentes fue recibida por el secretario de la Unidad Gobernación, Luis Rueda. Afuera se apostaron los docentes a la espera de resultados.

jadores, productores, entre otras víctimas de la protesta.

Un conflicto que aminora, pero no finaliza

Tras 9 días una comisión docente fue recibida por el secretario de la Unidad Gobernación, Luis Rueda, a quien se le entregó el petitorio que estipulaba mejoras al acuerdo del incremento del 71,1 % entre marzo y noviembre, pero que en julio iba a ser revisado. En paritaria del 27 de febrero se acordó con los sindicatos que en marzo se alcanzará el 41,1 %, acumulado (enero 5,1 %; febrero 6 % y 30 % en marzo 2023), en septiembre se sumaría un 10 % y en noviembre un 20 %, con una revisión en julio. Ahora, tras la charla con Autoconvocados, se aplicará así: 41,1 % en marzo, un 10 % en abril, un 10 % en julio (totalizando un 61,1 por ciento a julio) y 10 %. El gobierno necesita desactivar rápido

la bomba porque a sesenta días de las elecciones, el desgaste ha sido importante.

La vuelta de los docentes a las aulas, según Educación un 74,75 % el miércoles, no significó el fin del conflicto. Un grupo minoritario decidió seguir con la no asistencia a los lugares de trabajo. Lejos de solucionarse el enfrentamiento, este grupo que ya no es tan numeroso cortó calles, creó caos.

Algo llama la atención poderosamente y es el hecho de que a menos de dos meses de las elecciones se acumulan 12 días sin clases de manera consecutiva y eso, en campaña, no es un buen dato ni suma votos. Hasta ahora, se ha cuidado a los manifestantes para que puedan reclamar, pero evidentemente a esta altura los padres de chicos que van a la escuela de gestión estatal y los sanjuaninos que se cruzan con las marchas o los cortes de calle, empiezan a exigir soluciones.

Continúa en página siguiente

Quién ganó y quién perdió...

Silencios que aturden

Hay dos temas que no han pasado desapercibidos en este conflicto: el silencio de la Iglesia Católica y el haber ignorado a la legislatura y a los diputados.

En conflictos anteriores que se extendieron de esta forma o un poco más, siempre la palabra del obispo de turno fue escuchada, buscó mediar y llamar a la reflexión. Incluso los manifestantes fueron recibidos por el arzobispo. Sin embargo, en esta oportunidad, llamó poderosamente la atención el silencio en el cual se ha mantenido monseñor Jorge Lozano y también ha resultado llamativo que los autoconvocados no hayan recurrido a él para buscar destrabar la disputa.

Otro hecho que resulta fuera de lo común es que, en esta ocasión, estando a metros del edificio de la legislatura, los manifestantes no entonaron ni un cántico pidiendo la intervención de los legisladores o del vicegobernador. Esta situación se contrapone con lo sucedido en el año 2002, cuando la protesta docente tomó el edificio legislativo y obligó a un grupo de diputados a bajar para conversar con ellos.

Movimiento quebrado

La asamblea celebrada el martes se fue dilatando por la cantidad de oradores que se iban sumando para expresar su punto de vista. Fue tal el número de docentes que se expresó, que sobre las 13 recién se pudo votar, resultando rechazada la propuesta por mayoría: **25 de Mayo, Albaradón, 9 de Julio, San Martín, Pocito, Sarmiento, Capital, Rawson, Calingasta, Caucete, Valle Fértil, Angaco e Iglesia.** A favor vo-



taron solo seis departamentos **Ullum, Zonda, Chimbab, Jáchal, Santa Lucía y Rivadavia.**

Los departamentos que votaron aceptando la propuesta marcó un quiebre que se visibilizó el miércoles por la mañana en varios establecimientos escolares.

“Al que no le guste que diga la palabra fractura, que me diga qué palabra utilizar y lo hago, pero es imposible pensar distinto”, dijo refiriéndose al hecho de que muchos docentes decidieron volver a las aulas a partir del miércoles. El dirigente reconoció que por día no trabajado podrían descontarles 5.000 pesos a los docentes. “Es mucha plata. Tiene un peso y esto provoca temor”.

Los intereses extradocentes

Otro de los temas que rodeó a la protesta fueron temas que nada tenían que ver con el reclamo: politización, candi-

datos que aprovechaban para sacarse fotos, críticas a la realización de la Fiesta del Sol, la campaña y la candidatura de Uñac.

El tema de los infiltrados es algo que se notó desde el primer momento. Convocatorias que, al poco andar, ya exhibían en las redes el sello político del MST. También en medio del conflicto, uno de los motivadores de la manifestación, Cristian Jurado, lanzó su candidatura a gobernador por la Izquierda.

Las fuertes críticas a la Fiesta Nacional del Sol por los montos destinados, estuvo presente y circularon capturas de pantalla de expedientes por licitaciones y compras directas. También en las protestas se metió el tema de las elecciones, haciendo circular por las redes mensajes tales como **“ustedes descuenten los días que nosotros vamos a descontar en las urnas”**.

Quién ganó y quién perdió...

✓ Quién gana y quién pierde

¿Hay ganadores y perdedores? Tal vez sí, tal vez muchos más perdedores que ganadores. Ganaron los agitadores que por detrás alentaban un conflicto salarial, pero que en el fondo perseguía fines políticos en un año electoral. Ganaron muchos candidatos desconocidos que aprovechaban la ocasión para fotografiarse y desvirtuar la protesta.

Respecto a los perdedores, en el frente quedaron los gremios quienes evidenciaron falta de representatividad y credibilidad, toda vez que, con los porcentajes de acatamiento de la medida de no ir a clases, quedaba en claro que en el reclamo había un número importante de afiliados a los gremios docentes.

✓ Cómo se recuperan los días perdidos

En el tire y afloje entre autoconvocados y gobierno, se perdieron 12 días de clases que pueden ser más porque hay docentes que continúan de paro. Ahora, ¿cómo se recuperan los días perdidos, o en todo caso los contenidos que no se dieron?

Sabido es que desde hace algunos años se incrementaron los días de clases a 190. San Juan no lograba llegar a esa cifra y se mantenía en los 180 días. Pero ahora esa cifra está por debajo de los 170 días, y si bien los especialistas siempre aclararon que más que recuperar días de clases lo importante era recuperar contenidos, por ahora nadie desde el Ministerio dio pistas de cómo se llevará a cabo esta tarea.

✓ El nuevo rol de los gremios

Evidentemente que a partir de este movimiento de autoconvocados que logró mejorar una paritaria cerrada con las entida-



Seis departamentos que votaron aceptando la propuesta marcó un quiebre que se visibilizó el miércoles cuando hubo docentes que volvieron a las aulas.

des sindicales docentes y de la que se beneficiarán todos los empleados estatales, se plantea un nuevo orden gremial.

Si bien de los cuatro gremios docentes que hay en San Juan -UDAP, UDA, AMET y SADOP- este último no participa en paritarias y de los tres restantes solo AMET no firmó el acuerdo, todos caen en la misma bolsa y deberán revisar estrategias.

El más perjudicado de todos puede que haya sido UDAP, que en los últimos tiempos sufrió una sangría de desafiliaciones y se quedó con más pasivos que activos en el padrón. Además, pasó de tener 13 mil afiliados en su época dorada, a escasamente contar con 5 mil o 6 mil afiliados.

A estos se suma el hecho de que celebra elecciones el próximo 13 de abril y la junta electoral rechazó a la única lista opositora que se había presentado, algo que ahora deberá analizar el Ministerio de Trabajo, entonces el desgaste es peor. Todo esto se ve reflejado en una encuesta de febrero realizada por una consul-

tora porteña, la que indicaba que tras un sondeo hecho en todo el país, la ciudadanía confiaba en los docentes pero no en los gremialistas del sector.

✓ Los costos del acuerdo

El 10 por ciento nuevo desde abril y otro desde julio implica un desembolso extra para el Estado de 13.500 millones de pesos anuales.

La grilla salarial estatal sanjuanina a marzo va a quedar en casi 20 mil millones de pesos, cuando estaba en 13 mil millones.

El 41 por ciento de marzo importa casi el 80 por ciento de recursos de coparticipación mensual y en gastos del personal anual del presupuesto implica alrededor de un 66 por ciento.

Son 13.500 millones el costo anual del acuerdo inicia, que insume 65.000 millones de pesos. Para aplicar los incrementos de este año, el Estado deberá desembolsar 78.500 millones de pesos anuales.

LA LEY DE LEMAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

No todo es lo que parece con el nuevo sistema electoral

Nada asegura que el voto del elector beneficie a quien votó. Rige el sistema de distribución proporcional para cargos de diputados provinciales y de concejales. Para poder entrar en la discusión hay que alcanzar un mínimo de votos. Qué pasa con los votos de las subagrupaciones que no logran el mínimo de sufragios.



Este sistema electoral siempre ha sido criticado porque se sostiene que el votante no tiene asegurado que su voto vaya a beneficiar al candidato cuya boleta depositó en la urna.

Con el nuevo sistema electoral, SIPAD, que en la práctica es la ley de lemas, el votante deberá tener bien en claro cual será el destino final de su voto, no solo para gobernador y vice, sino en especial el de concejales, lo que requerirá de un piso de votos y de una serie de filtros previstos por la norma. La ley prevé un sistema de reparto de cargos para diputados proporcionales y para concejales.

Este sistema electoral siempre ha sido criticado porque se sostiene que el votante no tiene asegurado que su voto vaya a beneficiar al candidato cuya boleta depositó en la urna, es decir que se trata, en la práctica, de un sistema de voto indirecto.

Reparto de concejales

Lo que no fue advertido en su momento al idear la ley y su letra chica, es que no se podrá cumplir -por más que se quiera- con la paridad de género. Es que con el sistema de distribución para diputados y concejales, es probable que ingresen más hombres que mujeres, razón la cual habría incumplimiento de una norma y nadie asegura que el tema pueda terminar judicializado. Tal vez la única alternativa válida es que las listas de concejales estén encabezadas por mujeres, lo que podría ser muy cercano a evitar un problema mayor.

Según el artículo 153, se suman los votos de todas las subagrupaciones o

sublemas para de esta manera poder adjudicar cantidad de cargos a las agrupaciones o lemas. Para adjudicar cargos a cada subagrupación por sistema de representación proporcional, hay una serie de reglas a tener en cuenta: como primera medida, **solo participan las subagrupaciones que tienen misma cantidad de votos de cifra repartidora.**

Los votos de subagrupaciones que no alcanzan la cifra repartidora se reparten entre las que sí en forma proporcional a los votos, **salvo** que ninguna subagrupación alcance esa cifra repartidora. Luego, los votos asignados a cada subagrupación que sí alcanzaron la cifra repartidora se reparten proporcionalmente entre sus listas.

Los cargos de cada agrupación política van todos a la lista ganadora dentro de la subagrupación ganadora, **salvo** que otra haya alcanzado, como mínimo, el 10 por ciento de los votos obtenidos por la agrupación en el departamento.

En síntesis, si una sublema o subagrupación que no ganó quiere tener representación en el Concejo Deliberante, **debe ser parte de la agrupación ganadora en el departamento y sacar el**

10 por ciento de los votos del total obtenido por la agrupación. Esto puede interpretarse como un doble filtro.

Reparto de diputados proporcionales

Para la integración de la Cámara de Diputados a través de los diputados proporcionales, 17 en total, también hay una fórmula de reparto, el sistema D'Hont.

El sistema D'Hont establece que el último coeficiente se considera cifra repartidora (17), por lo que **solo quedan "jugando" las subagrupaciones que alcanzan la cantidad de votos indicados por cifra repartidora.**

Los votos de las subagrupaciones que no alcanzan esa cifra repartidora se distribuyen proporcionalmente entre las subagrupaciones restantes, salvo cuando ninguna lo alcanza.

Al igual que en la distribución de cargos de concejales, la subagrupación que alcanza mayoría de votos se lleva todos los cargos que corresponden a la Agrupación, **salvo** que otra subagrupación haya alcanzado, como mínimo, individualmente, el 10% del total de los votos obtenidos por la agrupación.

CAUSA TELLECHEA

El testimonio clave de Juan José Chica

Ratificó la hora en la estuvo reunido con el ingeniero desaparecido. Otro testigo habló del tema planillas.

El pasado martes 7 de marzo se desarrolló como único día de la semana para realizar una audiencia de media jornada (desde las 8.30 hasta las 17 horas) en el juicio sobre la desaparición de Raúl Tellechea. El listado de testimonios previstos para esta jornada estuvo conformado por la/os testigos Remedios Gómez, Benito Ávila, Raúl Quiroz, Miguel Benavidez y Juan José Chica.

● ● ●
De los testigos, uno de aportó un testimonio que contradice la versión de los imputados y tiene que ver con el lugar donde estuvo el profesional la noche previa a su desaparición. En este sentido, los imputados sostienen que Tellechea estuvo con ellos en una reunión en la sede de la Mutual del Personal de la UNSJ entre las 21:15 y las 21:45, aproximadamente.

● ● ●
Juan José Chica, que al momento del hecho era presidente de la Federación Sanjuanina de Ciclismo, dijo haber conocido a Moyano del club Sportivo Desamparados. También mencionó conocer a Raúl Tellechea del ámbito del ciclismo. Agregó que lo vio la última vez el 27 de septiembre de 2004 por la noche y que Tellechea fue citado para solicitarle que capacite a la gente de la Federación, reunión que inició a las 21.30 y finalizó pasadas las 22.30 horas, cerca de las 23, en la que participaron entre 10 a 13 personas aproximadamente. Cabe aclarar que este es un testimonio crucial donde se cruza con las declaraciones de las exautoridades de la Mutual quienes habían mencionado



El listado de testimonios previstos para la jornada del pasado martes 7 de marzo, estuvo conformado por la/os testigos Remedios Gómez, Benito Ávila, Raúl Quiroz, Miguel Benavidez y Juan José Chica.

que estuvieron reunidos el mismo día a la misma hora con Tellechea.

Otro testigo clave

Finalmente declaró **Raúl Quiroz**, quien afirmó trabajar en la Mutual desde 1981 y que se jubiló hace cinco años atrás. La importancia de este testimonio estaba dada por una acusación y denuncia formulada

por los directivos de la mutual contra Tellechea, quienes sostenían que había realizado un desfalco a las arcas de la institución toda vez que era quien sabía el manejo del sistema contable.

● ● ●
Quiroz dijo que la liquidación de sueldos la realizaba Raúl Tellechea con un programa informático y se la presentaba a Luis Moyano y Luis Alonso, presidente y tesorero respectivamente. También dijo creer que en el 2004 Moyano ocupaba algún cargo en el gobierno por lo que lo reemplazó Miguel del Castillo. También agregó que Tellechea no figuraba en las planillas de las liquidaciones porque no era empleado fijo de la mutual. Otra afirmación que nuevamente cruza la denuncia que formularon los ex directivos de la Mutual contra Tellechea, sobre duplicación de planillas y pagos de sumas no autorizadas a favor del desaparecido.

El testimonio de Chica es clave donde se cruza con las declaraciones de las exautoridades de la Mutual quienes habían mencionado que estuvieron reunidos el mismo día a la misma hora con Tellechea.

CAUSA TELLECHEA

Viene de página anterior

También dijo no haber visto al desaparecido cuando se retiró de la institución a la finalización de la jornada laboral, sobre las 21 horas. Que Alonso y Castillo le habían hablado de una reunión con Tellechea, pero él no lo vio, sin embargo, se encontró con Miguel Benavidez, miembro del Consejo Directivo de la Mutual, en la puerta de la institución.



Además fue interrogado sobre una irregularidad con órdenes de compra que no se mandaban a descuento, a lo que contestó que se sacaban a cuenta de los círculos de dinero que se armaban con el personal de la mutual, sin embargo, Tellechea no podía participar de estos círculos debido a su carácter de personal transitorio que ocasiona no poderle descontar las cuotas o las órdenes de compra.



A mediados del pasado febrero, declararon los hijos de Tellechea, y sus dichos reforzaron las sospechas del fiscal y la querrela.

CONRADO SUÁREZ JOFRÉ –
ABOGADO FAMILIA TELLECHEA

“Chica ratificó la reunión con Tellechea el lunes por la noche”

-¿Fueron claves los testimonios del martes 7 para determinar dónde estuvo el ingeniero Tellechea la noche del 27 de setiembre?

-Efectivamente, Raúl Tellechea fue denunciado por los exdirectivos de la Mutual del Personal de la USJ aduciendo haber estado el día lunes 27 de setiembre del año 2004 en una reunión en la sede de la mutual con los directivos, donde ellos -según dicen- le habrían expuesto determinadas irregularidades imputables como delito. Esa reunión siempre permaneció en todas sus declaraciones en la etapa de investigación de la búsqueda de Raúl. Ya hace tiempo, en el año 2005, en la policía de la provincia, un dirigente deportivo y gremial, Juan José

Chica, informaba que él y varios directivos de clubes de ciclismo habían mantenido una reunión con Tellechea, no solo en el mismo horario, sino en una franja mayor, esa misma noche del lunes desde las 20:30 a 22:30 horas, lo que ha ratificado ahora y que estaba reflejado en la instrucción Federal del año 2016, diciendo que estuvo presidiendo esa reunión con Raúl Tellechea y otros amigos en esa fecha, desde las 21:30 hasta las 22:30. Esa franja horario que le asignan a la reunión y que coincide con la versión de varios dirigentes y es incompatible con esa versión, con esa denuncia, realizada con fecha 30 de setiembre contra Raúl y que mantuvieron durante todos estos años.



TRAS LAS DENUNCIAS DE DOS MUJERES

El fantasma de la “droga de la violación” vuelve a la noche sanjuanina

En los últimos días salieron a la luz dos casos, una chica en Calingasta y otra mujer que fue presuntamente violada en inmediaciones del Parque de Mayo. En común tienen que ambas no recuerdan lo que sucedió.

Están disfrutando de la noche. Una noche más en el boliche. De repente, se sienten mareadas, perdidas, e incluso hasta confundidas. Pero el panorama puede ser mucho más peligroso. Tal es el caso de lo ocurrido en la provincia días pasados. Una chica en Calingasta denunció que estuvo 10 horas inconsciente tras haber ingerido una bebida en un boliche. Ahora investigan si sufrió algún tipo de abuso. Mientras que otra mujer fue rescatada luego de una presunta violación en inmediaciones del Parque de Mayo. Estaba inconsciente.

Tras darse a conocer estos dos sucesos, el tema de la “droga de la violación”, volvió a salir a la luz en la provincia. Ya en 2018 habían circulado algunas versiones e incluso se detuvo a una persona que estaba traficando esta clase de sustancia. ¿De dónde sale? ¿Cómo se consigue? ¿Qué hay que hacer en el boliche? Estas son preguntas que surgen a la hora de tratar el tema.

Mientras, los especialistas del área policial y en toxicología, aseguran que muchas veces, lo que se le agrega a la bebida es benzodiacepina, que es un medicamento psicotrópico con efectos sedantes, hipnóticos y ansiolíticos, además de miorrelajantes. No son fáciles de comprar en las farmacias, ya que la venta de esta clase de



Hace unos años, se llevó a cabo en San Juan un importante operativo mediante el que se detuvo a personas intentando comprar esta clase de medicamentos en la farmacia, con recetas truchas, para luego venderlos en el mercado ilegal.

Es clave en los casos de las dos mujeres, el informe toxicológico que determinará si hubo o no consumo involuntario de alguna droga sedante.

droga está muy controlada. Pero dicen que hay mucha falsificación de recetas. También está la llamada “burundanga” o escopolamina, que es un hipnótico de origen natural.

En 2018, se llevó a cabo en San Juan un importante operativo mediante el que se detuvo a personas intentando comprar esta clase de medicamentos en la farmacia, con recetas truchas, para luego venderlos en el mercado ilegal. Según explicaron desde la División Farmacia del Ministerio de Salud,

se trababa del Rohypnol, que solo es recetado por psiquiatras y se usa como inductor del sueño. Desde Salud afirmaron que se usa también en personas para ser abusadas sexualmente o para robarles, ya que produce adormecimiento e incluso se puede tener lapsos donde no se recuerda lo que sucedió.

Este fue un caso más dentro de la investigación que realizó la Provincia sobre el mercado negro de medicamentos y recetas truchas.

En este contexto, hay versiones sobre todo entre las jóvenes que esto suele suceder en los boliches. Aunque se trata de casos que no llegan a la denuncia. Hay chicas que afirman que al menos una vez han tenido síntomas de confusión o adormecimiento luego de haber tomado una bebida de un vaso, y que no se trató con la cantidad de ingesta de alcohol.

EL FANTASMA DE LA “DROGA DE LA VIOLACIÓN...”

Viene de página anterior

Datos de Urgencias

Al parecer, los casos que llegan a la denuncia o pasan por el hospital, son aquellos que luego de esta ingesta, terminan en algún tipo de abuso. “En general, y en los 40 años que estuve en Urgencias del Hospital Rawson, nunca recibí a una persona con los síntomas de haber ingerido este tipo de droga. Sí llegaron con intoxicación alcohólica”, explicó el médico Pablo Flores. En este sentido el médico aseguró que los casos de mujeres que llegan con este cuadro se dan principalmente los fines de semana.

Lo que dicen los bolicheros

Por otro lado, los bolicheros sanjuaninos salen a cruzar este tipo de versiones. Sostienen que en San Juan no se ve ese tipo de droga, que es más usual que suceda en Buenos Aires donde hay más gente y consumen otro tipo de bebidas alcohólicas. Por otro lado, aseguran que muchas veces lo que les sucede a las chicas es que mezclan alcohol con alguna pastilla que tomaron previamente. Aseguran además, que esta clase de versiones son perjudiciales para el rubro. Por otro lado dicen que las barras están totalmente controladas por lo que es imposible que ahí pueda agregarse algún tipo de sustancia. Y dicen que la única precaución que deben tener las chicas en no



A los presuntos autores de la violación se los interceptó en inmediaciones del Parque de Mayo, cuando estaban comprando un pancho.

aceptar un trago de un desconocido.

Diez horas de inconsciencia

En Calingasta, una chica denunció que perdió la consciencia durante más de diez horas luego de estar en un boliche. Ahora están investigando si fue abusada sexualmente. Esto ocurrió el pasado fin de semana en un boliche de Barreal. Según fuentes policiales, la joven estaba bailando y en la madrugada envió un mensaje a sus amigas. Esto fue lo último que recuerda y recobró la consciencia varias horas después. En su denuncia especificó que no recuerda nada de lo que sucedió en ese lapso

de tiempo. Según el relato de la víctima, al despertarse advirtió que podría haber sido abusada sexualmente. Mientras tanto, el fiscal José Plaza, del C.A.V.I.G, confirmó que se estaba trabajando en esa hipótesis.

Una noche de horror

Otro hecho salió a la luz el pasado fin de semana, pero esta vez en la Capital sanjuanina. Sucedió en inmediaciones de Circunvalación, cerca del Parque de Mayo. Los relatos indican que una joven fue encontrada desvanecida mientras que “dos hombres” la atacaban sexualmente. Fue a la salida de un boliche de la zona.

Quienes vieron la situación llamaron al 911 quien dio con los acusados que se habían ido a comprar un pancho. Uno de ellos está detenido todavía. El detenido tiene 25 años y es de Santa Lucía, según fuentes judiciales, la joven lo conocía.

Lo que trascendió es que este caso está caratulado como abuso con acceso carnal. Por estas horas, estará listo el informe toxicológico que podría determinar si la chica había sido drogada previamente para abusar de ella cuando estaba inconsciente, lo que implicará un agravante en el caso.

La joven de Calingasta ya realizó la denuncia y ahora están investigando.



EL FANTASMA DE LA “DROGA DE LA VIOLACIÓN...”

Viene de página anterior

IGNACIO ACHEM-FISCAL DE C.A.V.I.G

“Estamos esperando el examen toxicológico”

-¿Qué es lo que se puede informar sobre el caso de la mujer presuntamente violada en el Parque de Mayo?

-Lo primero es que no podemos difundir la identidad de la mujer por cuestiones inherentes a la investigación. Un testigo denunció lo que sucedía y esto fue clave para el rescate y posterior asistencia de la chica, que hasta ese momento se encontraba inconsciente. Al parecer todo comenzó a la salida de un bar. Fue cuando una persona vio en un auto a dos hombres y una mujer. Llamó al 911 alertando un posible abuso sexual. Un patrullero llegó hasta el lugar y encontró a la joven adentro del auto, sola. Se dio aviso de inmediato a la Fiscalía. Luego, la mujer reaccionó lentamente y fue trasladada al Hospital Rawson donde la asistieron y se realizaron los peritajes.

-Estaba inconsciente ¿Pudo haber sido drogada antes de someterla sexualmente?



-No sabemos las causas que llevaron a que la mujer estuviera inconsciente. Estamos esperando el examen toxicológico. Por otro lado

estamos viendo la posibilidad del agravante. Es decir la intencionalidad. Este informe debería estar antes del fin de semana.

-¿Cómo sigue la investigación?

-Hay que ver lo de la intencionalidad, porque en principio la mujer no recuerda lo que sucedió. Uno de ellos está detenido, y es la persona que conocía a la mujer. El otro está en libertad porque no hay pruebas que indiquen que estaba en el lugar. Hemos pedido un año para llevar a cabo la investigación. Una vez recabadas las pruebas necesarias estaremos en condiciones de ir a Juicio oral.

-¿Qué es lo que puede aportar el informe?

-El resultado del informe es clave porque puede aportar criterios nuevos, que no se pueden dar a conocer porque estamos en plena investigación. Ahora la causa está caratulada como abuso sexual con acceso carnal.

-¿Supiste de algún caso en que le hayan colocado en la bebida de una chica droga?

-Por la experiencia que tengo en el rubro, en el que llevo muchísimos años, esto es raro. A mí nunca me pasó y ni siquiera escuché de un caso así. Por lo que sé y por lo que vi, la mayoría de los casos se trata de descomposturas que tienen que ver con mezcla de psicofármacos que las mismas chicas consumen. Es decir, muchas están bajo algún tratamiento psiquiátrico, están medicadas y luego salen y beben alcohol. Obviamente que esto está contraindicado y termina con algún tipo de

PABLO SANGUEDOLCE
BOLICHERO

“Es un mito, más que otra cosa”

inconveniente. Eso sí lo he visto.

-¿Y los casos sucedidos el pasado fin de semana?

-Antes de emitir un juicio hay que esperar todos los resultados toxicológicos. Porque de ser así, sería muy grave. Por otro lado también es

ensuciar una actividad.

-¿Cree que en San Juan se está usando esta metodología para abusar sexualmente de las mujeres?

-Es un mito más que otra cosa. No hay una tendencia a colocar drogas en las bebidas para luego abusar. Creo que en estos tiempos eso no va. Menos en San Juan. Puede que en Buenos Aires se viva otro panorama. Acá no. Y los chicos, luego del Covid, se cuidan mucho de compartir tragos. Creo que nuestros jóvenes no les hacen falta hacer cosas tan aberrantes.

EL FANTASMA DE LA “DROGA DE LA VIOLACIÓN...”

Viene de página anterior

La burundanga

Desde hace algunos años que Asociación Antidrogas de la República Argentina viene denunciando la utilización de la “burundanga” en los boliches. Un informe que lanzaron en 2018 asegura que esta droga fue usada entre 1920 y 1930 por la CIA para que las personas capturadas confesaran. Luego la usaron “las viudas negras”, y ahora, las chicas son las víctimas ya que al ingerir la sustancia, se desvanecen y pierden la conciencia, por lo que se la conoce como “la droga de la violación”.

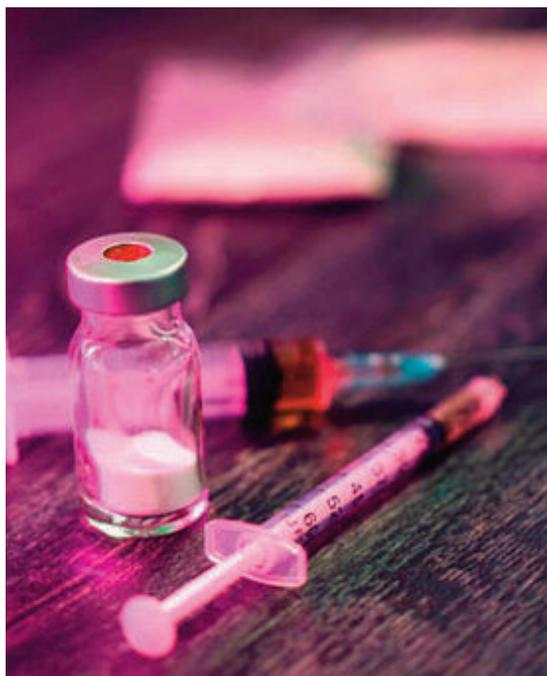


También se especificó que “a los 20 minutos de ingerirla, la persona tiene la sensación de vacío estomacal, y va al baño. Además, otra de las contras es que desaparece a la hora de la sangre y a las 12 de la orina”.

Para prevenir casos de abusos con burundanga, la gente que debe estar alrededor tiene que estar muy atenta, y apenas surja alguna anomalía, que llame a una ambulancia y lleve a la persona afectada al hospital.

Resonancia nacional

Al principio del año pasado tuvo impacto nacional el caso de la chica que fue violada en Palermo por un grupo de hombres. Tras la investigación se confirmó que la joven abusada, fue drogada antes de sufrir las violaciones reiteradas. “Salí de un bar, me fui a tomar al colectivo y lo próximo que recuerdo es despertarme en el Hospital”, fue el testimonio ante la policía.



Pinchazos de sumisión

Drugar a las víctimas para luego violarlas es un flagelo que se extiende por el mundo. Meses atrás, en España se dio a conocer que estaban investigando porque un centenar de mujeres habían denunciado que luego de haber sentido un “pinchazo”, mientras estaban en fiestas o boliches, comenzaron a adormecerse.

Los reportes no tardaron en viralizarse en las redes sociales y así se dio a conocer la nueva modalidad del pinchazo, es decir, llegar a la sumisión química para luego agredir sexualmente a las mujeres que quedan medio inconscientes.

Las claves

Los especialistas en toxicología afirman que estas drogas no tiene ni sabor ni aroma particular. Tampoco modifica el color de la bebida. Advierten que en un primer momento, la sensación es de embriaguez. Por eso dicen que antes de la sedación, la víctima puede llegar pedir ayuda.

Por esto, en ese período, ante la duda, hay que avisar a una persona de confianza para recibir asistencia y alejarse de la situación de riesgo, dicen los médicos.

Las benzodiazepinas cuentan con muchos usos clínicos por lo que se pueden comprar con

receta. Hubo casos en los se detectó estas prescripciones falsas.

Una forma de prevenir la ingesta de esta droga, es pidiendo las bebidas cerradas (en botella o lata), mirando en el momento en que se prepara el trago y no aceptar una bebida ajena.

Alertan sobre el peligro de la actividad física sin chequeos médicos y en días de calor

Con las altas temperatura, lejos de convertirse en una rutina saludable, puede ser muy riesgosa. La reciente muerte de un hombre que hacía mountain bike, puso en el tapete nuevamente el tema.

Andar en bicicleta, hacer trekking o salir a correr pueden ser actividades muy placenteras e incluso beneficiosas. Sin embargo, los especialistas aseguran que en días de calor, esto puede ser peligroso. Sobre todo si a esto se le suma la falta de controles médicos. En San Juan, aumentó exponencialmente en los últimos años la cantidad de personas que realiza algún tipo de actividad física. El Parque de Mayo está lleno de gente que camina, corre o grupos que asisten con un entrenador personal para hacer gimnasia. La Ruta del Sol está colmada de bicicletas, sobre todo en horas de la siesta, y los cerros de Zonda, Ullum y Rivadavia, son los circuitos más escogidos por quienes están incursionando en el trekking.

Días atrás, un hombre de 54 años se descompensó y luego falleció, mientras hacía mountain bike en el predio que está frente al Parque Faunístico. Este trágico hecho volvió a poner en el tapete todo lo que tiene que ver con el clima a la hora de realizar actividad física, pero fundamentalmente, los controles médicos que deben realizarse a modo de prevención.

Según los especialistas, el horario de la práctica de la actividad física al aire libre es clave en esta época del año. "En verano, hay que salir



El domingo pasado encontraron a un ciclista muerto al lado de su bicicleta, en el predio que está frente al Parque Faunístico (Foto: Tiempo de San Juan).

a caminar, correr o andar en bicicleta, antes de las 10 de la mañana o después de las 7 de la tarde", dicen. Esto porque el cuerpo humano puede perder más de dos litros de agua cuando se corre o se pedalea por más de una hora, cuando la temperatura del ambiente supera los 28 grados centígrados. Sin una buena hidratación previa ni una reposición adecuada de los líquidos perdidos, la salud de los que hacen actividad física puede estar en peligro.

Pero además, dicen que suele ser riesgoso, ya que las altas temperaturas aumentan las frecuencias cardíacas lo que puede ser complicado si se tiene una patología cardíaca.

Por otro lado, hacen hincapié en los chequeos previos y en contar con un entrenador que pueda realizar el seguimiento deportivo, aun cuando esto sea un hobby.

Trágico final

La noticia que conmovió a la provincia el pasado fin de semana tiene que ver con el fallecimiento de un hombre de 54 años que hacía ciclismo en un circuito de mountain bike, justo en frente del Parque Faunístico. Según el testimonio de quienes circulaban por el lugar, el hombre sufrió una descompensación y cayó de su bicicleta. Otros ciclistas que pasaban por el lugar, intentaron reanimarlo. Pero el hombre falleció de un ataque cardíaco, según se confirmó luego de haberle realizado la autopsia. Las temperaturas máximas del fin de semana pasado rondaron los 38 grados centígrados.

No es la primera vez que sucede en San Juan un caso de estas características. En 2011 tuvo impacto mediático también la muerte de un ciclista que recorría el mismo circuito.



**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y
LA MEJOR ATENCIÓN EN
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



SUCURSAL CALIVAR

**RASTREADOR CALIVAR 306 SUR
RIVADAVIA**



CASA CENTRAL

**ACCESO ESTE, LATERAL SUR, 1679 ESTE
SANTA LUCÍA**



SUCURSAL ABASTO

**BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL**



SUCURSAL RAWSON

**MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON**



SUCURSAL CABOT

**COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA**



SUCURSAL CIPOLLETTI

**CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA**

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES



América Mayorista



@americamayorista

www.americamayorista.com

Alertan sobre el peligro de...

El hecho ocurrió en horas de la siesta, tenía 42 años. Mientras que en 2017, ocurrió lo mismo, pero con otro aficionado al ciclismo que tenía 67 y se dirigía por Libertador, hasta el dique de Ullum. En 2018, otro aficionado del mountai bike falleció en las inmediaciones del dique.

Fue en el circuito que se encuentra en la zona de Punta Tabasco. El hombre se descompensó y cayó al suelo. Tras intentar reanimarlo varios minutos, sus compañeros se dieron cuenta que había fallecido. Luego hubo un intenso operativo de rescate para bajar el cuerpo del cerro.

Por todo esto, los médicos advierten que si bien estas actividades pueden ser divertidas y hasta saludables, pueden conllevar peligros. Por ello ponen el foco en la consulta previa, con la realización de estudios para ver en qué condiciones se encuentra la persona.

Mientras que los bikers experimentados, que forman parte de grupos organizados aconsejan:

- Los principiantes deben iniciar sus recorridos en el pavimento, no en la montaña.
- Los paseos no deben realizarse después de haber comido, para evitar problemas digestivos o contracciones abdominales.
- Mantenerse hidratado durante todo el recorrido. No esperar a tener sed para tomar agua.
- Si la salida es en solitario, avisar a otras personas a dónde se va a ir. Siempre llevar un pequeño botiquín y el celular por cualquier emergencia.
- Llevar alimentos livianos y energéticos como pasas de uvas o frutos secos.



SONIA SÁNCHEZ- MÉDICA

“El control debe hacerse antes de realizar cualquier actividad física”

“Es necesario acudir al médico antes de realizar cualquier tipo de actividad física. No hay una disciplina que lo requiera más que otra. Es indispensable realizarse un chequeo para ver en qué condiciones se está antes de someter el cuerpo a un ritmo al que no se está acostumbrado.

Por ello, es primordial, sobre todo si vamos a realizar una actividad que implique un desgaste aeróbico, además de un electrocardiograma, una ergometría, que es una prueba de fuerza. En este sentido, la interconsulta con el cardiólogo es clave ya que además puede indicar un ecocardiograma. Esto, además de los tradicionales controles de laboratorio.

Por otro lado, la alimentación debe estar acorde al ejercicio que vamos a practicar y este es un aspecto para no dejar de lado. Y si es actividad al aire libre, ver bien la ropa que vamos a usar, la hidratación y sobre todo las condiciones climáticas.



El calor es un factor bastante complejo a la hora de realizar algún deporte. Los ciclistas en general entrenan en plena siesta y eso aumenta la frecuencia cardíaca, calambres, problemas digestivos y dolores de cabeza.

Hay que tener en cuenta que es importante realizar ejercicios porque nos ayudan a mantenernos saludables. Pero el calor es un gran enemigo, sobre todo de quienes andan en bicicleta, por lo que la recomendación es que en verano, circulen en la mañana temprano o después de las 19 horas”.



PINTURERIA
CORDOBA
S.R.L.

Desde 1980 pintando San Juan

Av. España 1027 Sur
(antes de Arenales)
Tels. 4228080 - 4217125

Salta 441 (S) P.A. de Sarmiento 955 (S)
Tel. 4232202
Av. San Martín y Belgrano, Rivadavia
Tel. 4265959



COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642
4220140

MÁS DE
50
AÑOS DE
EXPERIENCIA



GAS CASCON MATAFUEGOS



Hola soy
Betina

ESCANEA Y AGENDAME



ESCANEA Y AGENDAME

ESCANEA Y AGENDAME

ESCANEA Y AGENDAME

¿Qué consultar a **Betina**?

- Administración
- COVID-19
- Horarios
- Informes
- Reclamos y sugerencias
- Registro Civil
- Taller para Embarazadas
- Teléfonos
- Turno
- Vacunatorio



SANATORIO ARGENTINO
Desde 1974

AGENDAME
2646 29-4445



Cartas del Lector

El comercio electrónico

Sr. Director:

Es sabido que la pandemia trajo consigo una explosión sin precedentes en las compras online. En 2022 el eCommerce continúa creciendo y se instala como un hábito de compra cada vez más común entre los consumidores. Según el Estudio Anual, en 2022 se vendieron 422 millones de productos, un 11% más que en el año anterior. Esto se dio a través de 211 millones de órdenes de compra (un 8% respecto al 2021) siendo \$13.488 el ticket promedio de compra.

Si hablamos de consumidores, el estudio registra que más de un millón de personas compraron por primera vez por este medio alcanzando un total de 21.828.205 compradores online. Esto denota una preferencia de las personas cada vez mayor por las compras a través del eCommerce.

El eCommerce en Argentina creció durante 2022 un 87% respecto al año anterior y registró una facturación de \$2.846.000 millones (Dos billones ochocientos cuarenta y seis mil millones de pesos).

Los usuarios compran cada vez más y con más regularidad. Los resultados del informe reflejan que cada vez son más los consumidores que tienen un comportamiento de compra regular.

Si bien se desacelera la continuidad de



las compras cotidianas en comparación con 2021, los usuarios que siguen operando al menos 1 vez al mes se mantienen estables, lo cual da la pauta de que el eCommerce se instala como un hábito con mayor regularidad.

Los 5 rubros que más facturaron en eCommerce son: pasajes y turismo, alimentos, bebidas y artículos de limpieza; equipos electrónicos, artículos para el hogar, y electrodomésticos.

Aún en una coyuntura desafiante, el resultado para el eCommerce continúa siendo positivo. Más órdenes de compra, más productos, y, lo que es más importante, más de un millón de usuarios

comprando por primera vez de manera digital. Esto generó que las empresas continúen sus planes de inversión en infraestructura y la generación de nuevos puestos de trabajo. Un hecho que queda demostrado en las expectativas económicas de los empresarios del sector: más de la mitad de las compañías encuestadas perciben que el año 2023 será más favorable para el eCommerce.

Gustavo Sambucetti
gsambucetti@commerce@gmail.com



Los juegos tradicionales

Sr. Director:

Hay juegos tradicionales para niños y niñas de siempre, juegos clásicos con los que se han divertido pequeños de todas las generaciones y de diferentes partes del mundo. Son actividades que, en algunos casos, ya jugaban los niños de la antigua Grecia o en el Egipto de los faraones.

Puede que cambie el nombre del juego según la parte del mundo en que se desarrolle la actividad, y que incluso tenga algunas variaciones o reglas diferentes, pero son los mismos juegos en Europa, África o América. La supervivencia de estos juegos depende de que las nuevas generaciones los conozcan.

Son juegos clásicos porque son sencillos, simples de jugar, no necesitan un



gran desembolso de dinero y que además estimulan el razonamiento infantil, la lógica, el equilibrio, el desarrollo motor o la capacidad de hacer amigos.

Entre los que se me vienen a la memoria están, la rayuela, la escondida, la pilladita, la payana, el balero, el yo-yo, la farolera, el callejón de los naranjos y tantos otros juegos que eran propios de nuestros padres y abuelos y que hoy pasaron prácticamente al olvido, pero que se podrían volver a rescatar.

María Machado
machadomaria@yahoo.com



CARTAS A EL NUEVO DIARIO

Usted puede hacernos llegar sus cartas de las siguientes formas:

Por fax: a los teléfonos 4212441 - 4213658 o 4215056.

Por e-mail a la dirección: elnuevodiario@sinctis.com.ar / info@nuevodiariosanjuan.com.ar

Personalmente en Santa Fe 236 (O) - Capital

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas. El Nuevo Diario se reserva el derecho de resumirlas. Aquellas que se refieran a personas en particular deben ser acompañadas por fotocopia del documento de identidad del remitente.



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.



0810 999 7799
www.durapro.com.ar



Celebración de San Patricio

Viernes 17 de marzo a las 20 hs

Patio Cervecerero y gastronómico. Degustaciones,
cervezas artesanales, arte y bandas en vivo.

Plaza Hipólito Yrigoyen

■ Actividad gratuita



Solicítalo ahora!

HASTA
PRÉSTAMO
\$200.000

EN 12
CUOTAS!



SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

CUMPLEAÑOS



VIERNES 17



Jorge Fernando Rivera Prudencio: ingeniero

Diego Vega
María Fernández
David Gardiol: actor, titiritero
Julieta Galleguillo: periodista
Matías Pellegrini
Paula Campodónico: psicóloga
Daniela Escuela
Vanina Guerrero Díaz: profesora de Historia
Jorge Fernando Rivera Prudencio: ingeniero
Mónica Montilla: contadora
Alberto Aroldo Navarta: contador
Juan Héctor Echegaray: coiffeur

SÁBADO 18



Marcos Uriza: reportero gráfico

María José Ortiz: cantante
Silvana Valle Arias: oficial del Servicio Penitenciario
Juan José Dubós
Eduardo Sánchez
Segundo Rodríguez
Jorge Gilyam
Julieta Dimitricoff Ranelli
Norma Liliana Echegaray: médica pediatra, terapeuta
Marcos Uriza: reportero gráfico
Angel Gaitán
Aída Gutiérrez: ingeniera
Ricardo Alberto Castro
Edgar Torres Alvarez
Oswaldo Uliarte: empresario gastronómico
Carlos Valdez
Mónica Beatriz Fos
María M. Paredes Torres
Rodolfo Correa
Abel Valinotti
Paula Carena



Norma Liliana Echegaray: médica pediatra, terapeuta

DOMINGO 19



Pierina Ciallella: cantante integrante del Dúo Mixtura

Pierina Ciallella: cantante, integrante del Dúo Mixtura
Mariano Torrez
Fabián Castellino
Fernando Giménez
Gustavo Roberto Gómez: arquitecto.
Emanuel Bertol: licenciado en Ciencias Políticas
Alejandro Segovia: veterinario, músico e integrante de Plan B
Rubén Uñac: senador nacional, abogado
Mariela Castro: periodista
Carolina Muñoz: periodista
Juan José Arancibia: docente e investigador
Hernán Cuenca: técnico en PC
Karina Gabriela Vázquez
Nancy Elizabeth Frezza: contadora
Natalia Lorena Matesevach: martillera y corredora de comercio
Juan Herrero: comerciante



Rubén Uñac: senador nacional, abogado

LUNES 20



Sofía Lloveras: abogada, vicepresidente del Foro de Abogados

Sofía Lloveras: abogada, vicepresidente del Foro de Abogados
Analia Dávila
Elizabeth Castro
Gustavo Cáceres
Mercedes Manrique
Danis Pringles
Carlos Edgard Udaquiola: bioquímico
Leticia Victorio
Liliana Maldonado
María de Belén Montilla: profesora de Danzas, directora de Cultura de Albardón

MARTES 21



Germán Leuzzi: chef, empresario gastronómico

Ramón Giménez
Myriam Malla: obstetra
Marcela Ormeño: licenciada en Ciencias de la Comunicación
Claudia Musu
Luli Robledo Baigorri: arquitecta
Arturo Elías Manzur: contador
Anibal Osvaldo Pantuso
Germán Leuzzi: chef, empresario gastronómico
Enrique Aragón: protesista dental
Paola Díaz
América Espinoza
Juan Carlos Noriega

MIÉRCOLES 22



Noelia Escalles: licenciada en Ciencias de la Comunicación

Mónica Beatriz Aguilar: contadora
Noemí Colombano: locutora radicada en Tucumán
Noelia Escalles: licenciada en Ciencias de la Comunicación
Raúl Sohar García: licenciado en Ciencias Políticas
Daniel Camargo
Celina Salvá Rovelli: asesora comercial en AMASALUD
Pedro Rodolfo Rizo: abogado
Mariano Montañez: desarrollador de software

JUEVES 23



Rafael Alejandro Aravena: locutor en Radio Nacional Jáchal

Rafael Alejandro Aravena: locutor en Radio Nacional Jáchal
Sandra Nogueira
Jorge Diez: empresario gastronómico
María José Dorado: locutora
Humberto Caballero: abogado
Jesús Abelardo Robles: ingeniero
Pablo Ernesto Marún: contador
Rodolfo Mó Güell: escribano
Carlos Pineda: empresario
Leticia Perosa: locutora
Adriana Irrazabal
Mila González
Lucía Salinas
Perla Atencio



SANTA CLARA
RED DE CLÍNICAS

Cirugía • Consultorio Externos • Guardia Adulto
Guardia Obstétrica • Guardia Oftalmológica
Guardia Pediátrica • Guardia Traumatología
Consultorio Externos • Hemodinamia
Internación adultos • Internación Neonatología
Internación Pediátrica • Unidad Coronaria
UTI Adulto • UTI Neonatología • UTI Pediátrica
Tomografía por emisión de positrones (PET)

Mendoza 612 Sur - San Juan
Teléfonos: (0264) 421-9300
Central de Turnos: 0810-122-2424

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



Energía San Juan

En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-3637

Dialoguitos telefónicos

José Roco – Gerente Cámara Minera

“Es clave anticiparse a las crisis en los adolescentes”

—¿Por qué este programa de salud mental para adolescentes?

—De acuerdo con los datos proporcionados por la ONU, este tipo de problemáticas afecta particularmente a jóvenes de 16 años en promedio y tiene gravedad en 1 de cada 100 habitantes en el mundo, por lo cual consideramos imprescindible trabajar con anticipación a la manifestación de la crisis en los adolescentes.

—¿Qué busca al trabajar en forma conjunta con Educación y con Salud?

—Está dirigido a brindar herramientas a docentes y padres de adolescentes que permitan prevenir crisis en los jóvenes sanjuaninos que pudieran desembocar en conclusiones fatales.



Ante Dumandzic – Empresario de la construcción

“Espero no nos vayan a recortar a nosotros”

—¿Por qué la preocupación ante la mejora para el sector de trabajadores estatales?

—Estamos preocupados, la sábana es corta y si nos tapamos el pecho se destapan los pies, va a faltar plata y lo primero que se achica es la obra pública. Hay 15 mil familias que trabajan en la industria de la construcción y creemos que pueden ser afectadas. Estamos alertando: no nos vayan a recortar a nosotros.

—¿Cómo impacta en la planificación de la empresa?

—Cada empresa tiene en su plantel un equipo y los directos que se agrandan o achican, cada vez que te achicas es un problema porque cada trabajador es una familia. Cuando tomás un trabajador no es para una obra sino para varias.



EMERGENCIAS MÉDICAS
TRASLADOS
CONSULTORIOS MÉDICOS
EMERGENCIAS
421-7070

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba
 ADMINISTRACIÓN: Tel./Fax: 427-7102

ESTAMOS

Atendimos más de **160.000** llamadas por riesgo de vida y enviamos más de **220.000** ambulancias durante la pandemia.

www.osde.com.ar



Existen prestaciones obligatorias de cobertura médico-asistencial. Infórmese de los términos y alcances del Programa Médico Obligatorio en la siguiente dirección de Internet: www.buenosaires.gob.ar. La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operadora de Inapagos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes de 10 a 17 horas, llamando al 0800-222-SALUD (72533) - www.ssa.gub.ar - R.N.O.S. 4-0080-Q, R.N.E.M.P. (Pro) 140B.

Dialoguitos telefónicos

Alberto Tobares – Secretario Adjunto UOCRA

“Los docentes reclaman un salario, nosotros la fuente de trabajo”

—Como trabajadores, ¿cómo ven el reclamo docente?

—Es preocupante, los maestros son compañeros, son trabajadores que luchan por un salario y nosotros por mantener la fuente de trabajo que no es poca cosa. Hace 10 días quedaron afuera de Veladero 800 trabajadores.

—¿Qué pasa si se reasignan partidas y se afecta la obra pública?

—El planteo es que tenemos que salir a la calle, ya fueron 800 por Veladero, esto tiene un límite, ojalá se arregle. Nosotros tenemos en la puerta del sindicato 200 personas todos los días reclamando soluciones.



Adrián Riveros – Fiscal Coordinador UFI Delitos Especiales

“Salinas tenía antecedentes en Mendoza, no acá”

—¿Cómo fue el crimen de Ramón Molina?

—Fue encontrado por su hijo Eduardo Molina. Se extrajeron distintas cámaras de seguridad. Determinamos quién era el responsable. Fue José Salinas capturado en Mendoza.

—¿Lo conocía, tenía antecedentes?

—Salinas trabajaba en el taller donde alquilaba. Es mendocino, pero vive y trabaja acá. Tenía antecedentes delictivos en Mendoza, pero no acá en San Juan.



Asistencia Integral Domiciliaria



ASISTENCIA DOMICILIARIA

- INTERNACIÓN PARA ADULTOS COMÚN O DE ALTA COMPLEJIDAD
- INTERNACIÓN DOMICILIARIA, PSIQUIÁTRICA POR ADICCIONES, POR COVID.
- SOPORTE NUTRICIONAL

- ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES
- ASISTENCIA SOCIAL
- ASISTENCIA DE PERSONAS CON ENFERMEDADES INCAPACITANTES
- ASISTENTES HOSPITALARIOS

Atención directa:

2646208799

4309800, Int. 320



Dialoguitos telefónicos

Mauricio Ibarra – Candidato a intendente de Rawson

“Cometí errores y aprendí. El Ibarra de hoy no quiere confrontar”

—¿Cómo vuelve Ibarra, con qué propuesta?

—He decidido no competir con otras personas, sino mostrar mi CV, todas las obras, el enorme crecimiento en la curva de comercios que logramos en Rawson, dejé al departamento en el primer lugar del Gran San Juan, hoy no es lo mismo.

—¿Cómo era el Ibarra que gobernó en el pasado?

—El Ibarra de 33 años era un adolescente, adolecía de cosas y cometí errores ingenuos como enemistarme con la figura política más importante de San Juan y el único que perdí fui yo y de eso aprendí.



José “Pepe” Villa – Secretario General UPCN

“La ley no deja participar a los que no tienen representación sindical”

—¿Cómo ve el tema de los docentes autoconvocados?

—Los autoconvocados me tienen sin cuidado. Pero la ley no deja participar en paritarias a los que no tengan representación sindical. No es lo que yo quiero, es la ley.

—¿Ganaron la pulseada?

—No pueden más que los gremios, que se afilien y vayan a una elección.



MARATÓN 2023 18/3

+DESEOS +DERECHOS
8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

2K PARTICIPATIVO | **5K COMPETITIVO** | **10K COMPETITIVO**

- DÍA Y HORARIO: SÁBADO 18 DE MARZO - 15:30 HS
- LUGAR: PARQUE DE MAYO

INSCRIPCIONES ONLINE

www.mdhinscripciones.com.ar

GOBIERNO DE **SAN JUAN** | MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN SOCIAL | DIRECCIÓN DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

SOBREMESA

El piquete de Carlos Gómez

—¿Cómo se entiende la candidatura a intendente de Carlos Gómez, de la Agrupación Virgen de Fátima?

—Hay varios motivos, según me dijo un amigo cercano a casa de gobierno. Si le preguntan a Carlos Gómez, lo primero que dice es que trabajó tantos años para otros que esta vez decidió trabajar para él. Desde hace años trabaja en política, fue concejal, acompañó a varios candidatos a intendente, por eso ahora quiere ser él.

—Me dijo que había varios motivos, ¿cuál sería otro?

—Otro de los motivos, según me dijo ese amigo cercano a casa de gobierno, es la indefinición de Fabián Gramajo de con quién va a jugar. Los rumores fueron muchos, que iba con Gioja, que iba con Aranda y más allá de con quien vaya, sabido es que arrastrará la candidatura de Daniela Rodríguez.

—¿Usted me quiere decir que Sergio Uñac necesitaba una candidato de su propio riñón?

—Puede interpretarlo así, no sería desacertado, pero además ante la indefinición buscó a un dirigente que sabe las reglas del juego, que juega permanentemente a la política, porque no solo con ser candidato se juega a la política, Gómez con su agrupación siempre ha jugado.

—¿Me parece o también se pensó en un candidato que llegue al mismo sector que llega Gramajo?

—A eso ni lo dude, Carlos Gómez tiene una presencia marcada en sectores vulnerables, a los cuales asiste no con planes o no solo con planes, sino con trabajo, con ayudarles a construir la vivienda, lleva adelante un plan para reinsertar en el mundo laboral a personas que estuvieron privadas de la libertad, ejemplo concreto los hornos de ladrillo. Si Gramajo y Gómez van bajo el mismo paraguas, van a copar la parada de ese segmento electoral, si van en distintas agrupaciones será una disputa muy interesante.

Un San Juan que no queremos

—¿Cómo puede explicarse que en cuestión de días en San Juan hayan ocurridos dos crímenes con signos de una violencia extrema?

—Coincido con usted en que no es habitual este tipo de hechos, sí hemos tenido robos donde maniataron a una familia y la encerraron en el baño, por ejemplo, pero no hay muchos casos de robos seguidos de muerte.

—¿Esto significa que en San Juan se están instalando los males de las grandes urbes?

—No me atrevería a afirmarlo, no estoy seguro, lo que sí hay que remarcar que el accionar de la policía



La candidatura de Carlos Gómez, de la Agrupación Virgen de Fátima, fue consensuada con el gobernador, según dijo Gómez. ¿Es casual? No, todo indica que los coqueteos de Gramajo derivaron en la decisión de Uñac de buscar un candidato a intendente en Chimbas que le responda.

y de la fiscalía permitió esclarecer el crimen de Ramón Molina, el hombre de 85 años que fue asesinado el sábado último pero recién fue encontrado el lunes. Los viejos investigadores saben perfectamente que las primeras 48 o 72 horas son claves para esclarecer un hecho de estas características, de lo contrario empieza a complicarse. En este caso se actuó rápido y antes de las 72 horas se dio con el principal sospechoso que se había fugado a Mendoza.

—¿Y el caso de la jubilada de 71 años también asesinada de forma violenta?

—Este caso, aunque se denunció casi inmediatamente, tiene un par de hipótesis que manejan los investigadores: la más firme, el robo, pero no descartan el femicidio.

—¿Se puede cometer el crimen perfecto en San Juan?

—Precisamente a eso apuntan las autoridades de Seguridad, el hecho de que se haya esclarecido el crimen de Molina con un detenido en otra provincia, es algo que se entiende es un mensaje para la delincuencia. Si a eso le sumamos que vez pasada se desarticuló una banda que había perpetrado varios atracos en la provincia, la idea es decirle al mundo del hampa que en San Juan no se puede cometer el crimen perfecto.

Programa de devolución de objetos robados.

Recuperar tus objetos perdidos o robados, es más rápido.

Podés ingresar a www.policiaesanjuan.gob.ar y recuperar los objetos que fueron encontrados por la Policía de San Juan.

Gestioná la recuperación de tus objetos aquí.



- Seleccioná el objeto que estás buscando;
- Completá el formulario de recuperación con tu **NOMBRE** **DNI** **N° DE DENUNCIA** **TELÉFONO DE CONTACTO**
- Esperá y se pondrán en contacto para la devolución.

Recordá siempre hacer la denuncia.

Los datos personales consignados en el formulario de devolución, la información y/o documentos aportados **para acreditar la titularidad sobre el bien** tienen carácter de Declaración Jurada.

Cualquier falsedad dará lugar a la cancelación del trámite y la formulación de denuncia penal ante la eventual comisión de delito de acción pública.

SEGUIMOS MEJORANDO Y AVANZANDO, POR TU SEGURIDAD Y LA DE TODOS LOS SANJUANINOS.

@SeguridadSJ



@PoliciaDeSanJuan



PODER JUDICIAL
San Juan



GOBIERNO DE
SAN JUAN
SECRETARÍA DE ESTADO DE
SEGURIDAD
Y ORDEN PÚBLICO